

Año IX.

Santander 28 de Noviembre de 1890.

Núm. 143.

VILLA DE SUANCES.

NEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se venden perdices frescas en escabeche.

Platos del día.

Caza.—Sordas, perdices y tordipollos.—Pollos y pichones.

Carnes.—Ternera rellena y pichones.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

LAS AGUAS.

Prometimos tener á nuestros lectores al corriente de lo que aconteciera en cuestion tan importante; les dimos cuenta de lo acordado por el Consejo de Administracion de la Sociedad de Abastecimiento y vamos á cumplir nuestro compromiso con la lealtad y la independencia que siempre hemos usado con el buen deseo de que los intereses públicos queden á salvo de toda amenaza y de todas aquellas resoluciones que con falta de premeditacion pudieran venir á mermar los derechos de los habitantes de Santander.

En asuntos como el de que se trata creemos que se debe ser intransigente cuando de absurdos se trata; pero cuando las cosas se plantean en el terreno de la razon, somos los primeros en reconocerlo y en llamar al terreno de la transigencia.

Basamos nuestras apreciaciones en la idea firme que tenemos de que cuantos contribuyeron á la realizacion del proyecto de traida de aguas hicieron un gran bien al pueblo y por consecuencia deben merecer la consideracion de todos sus conciudadanos.

Pero apesar de tan poderosa razon nunca hubieramos transigido, como lo hemos hecho, aunque la Sociedad abastecedora se constituyera en reyazuelo para hacer y deshacer á su antojo como lo ha venido practicando con pretestos fútiles durante el verano y con odiosas restricciones como la del grifo de cinco milímetros apenas entráramos en el invierno.

De ahí que necesitaríamos entrar en un terreno conciliador para que las cosas no se extremasen y llegásemos todos á optar por un temperamento lógico que pusiera á salvo los intereses de ambas partes contratantes.

La circular del Consejo irritó con justicia á los suscritores, porque llovía sobre mojado y venia á mermar de una manera escandalosa los derechos de aquellos.

Para remediar el mal ¿hay que ejecutar obras en el viaje de las aguas á fin de que estas no se fuguen?

El vecindario no debe negarse, y puesto que estamos en invierno nos hallamos en el caso de acceder y dar

tregua á fin de que los inconvenientes sean remediados.

En el terreno conciliador estaremos siempre; pero para llegar á un arreglo como el que se anunció no es preciso poner á un pueblo en el trance en que nos ha puesto el Consejo con sus poco meditadas disposiciones.

Y prueba que no las maduró mucho cuando él mismo ha declarado sin efecto lo prescrito en la circular que acabó de sacar de quicio á propietarios é inquilinos.

Ahora se trata de que se acceda á tapar ranuras para disminuir la salida del agua por los grifos actuales, pero sin que el acuerdo tenga carácter de definitivo y si solo hasta que la Sociedad realice las obras necesarias, y á esto no debemos oponernos.

Se trata de transigir y estamos en el caso de hacerlo, para que se vea que no es sistemática nuestra lucha; que no nos separamos de lo razonable; no exigimos imposibles á la empresa.

De ésta esperamos al propio tiempo que teniendo en cuenta tales condescendencias, no perderá medio de remediar el mal para el próximo verano, hasta conseguir que entren diariamente en el depósito de Pronillo los 8.500 metros cúbicos de agua.

En las obras de fábrica, como muchas veces hemos dicho con letras muy grandes, hay que hacer importantísimas reparaciones porque los defectos de construccion aparecen gravísimos.

De ahí que la Sociedad nos suministre el agua escasísima durante el verano y turbia, turbísima en el invierno.

Y si el Consejo no acuerda, pero con toda urgencia, aprovechar esta época para subsanar aquellos gravísimos defectos, llegará el verano y se acentuarán las escaseces, en cuyo caso no sabemos á donde llevaría el público el exceso de su legítima indignacion.

No se olvide el Consejo, porque el pueblo á fuerza de suspicaz no se olvida de nada de lo que se le ofrece y no se le dá, que á principio del anterior estío anunció la restriccion del agua por pocos dias, con motivo de obras que era preciso ejecutar para que se normalizase el servicio, y la restriccion duró meses y meses; y piadosamente pensando, á juzgar por la circular de lo del grifo de los cinco milímetros á raiz del invierno, ninguno de aquellos trabajos han sido realizados.

Veremos si ahora se procura remediar el mal de la manera que las circunstancias requieren aprovechando la plausible transigencia del pueblo que, si severo y enérgico en defensa de sus derechos, sabe ceder cuando se trata de transigir y poner las cosas en el terreno de la razon.

Dentro de breves horas se sancionará el acuerdo de los propietarios, quienes esperamos aceptarán una regular reduccion del agua tapando ranuras, pero con la condicion de que

esto sea provisional y de que la empresa ejecute inmediatamente las obras necesarias á fin de que entren en el depósito diariamente 8.600 metros cúbicos de agua para destapar ranuras y para que el servicio de abastecimiento no sufra ni en invierno ni en verano las escandalosas intermitencias que han sufrido resignadamente los pacientes suscritores.

Y entretanto el Ayuntamiento no haria nada de más con habilitar las fuentes públicas conduciendo las aguas por cañerías que efecto de su buena construccion evitáran las filtraciones que tanto las desacreditaron *in illo tempore*.

Memoria

sobre el arbitrio del alcantarillado.

I

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de los deberes que V. E. nos impuso el 24 de Agosto pasado, ofreciéndonos vuestra confianza y honrándonos con el título de comisionados especiales para depurar con la calma, la energía y la imparcialidad necesarias, todos aquellos defectos de que vuestra administracion adoleciera, así como de los medios más adecuados para conseguir su radical estirpacion; nos presentamos de nuevo acompañados de este humilde trabajo, pobre de forma y escaso de fondo; pero retrato fiel y acabado del interés que nos mueve en el mejor desempeño de nuestro delicado cometido.

No es este el primer dictámen que sometemos á vuestra deliberacion é inútil por consiguiente tratemos de demostrar que á cambio de las bellezas retóricas ajenas á nuestro estilo y de los grandes análisis superiores á nuestras fuerzas; rendimos culto ferviente á la exactitud de los hechos.

Y bien quisieramos Excmo. Señor que estas palabras y estas afirmaciones, hijas legítimas de la conviccion; la llevarán tambien á la conciencia de los que las lean, evitándonos las amarguras que siempre sufre quien no las merece ante las interpretaciones dudosas con que sus actos se juzgan. Ofensas leves y disculpables si nacen de la fantasia; pero vergonzosas y absurdas, cuando emanan directamente de la envidia y la maldad.

Mas ¿quien sabe si al creer alguien distinguir en nosotros vacilaciones que no sentimos, por rechazarlas nuestra conciencia y preferencias que no abrigamos, ni abrigaremos jamás, se debe á alguna ley física; y en virtud de la cual refleja en nosotros la innoble imágen, del mismo que nos las supone?

Tranquilos sin embargo ante esta amenaza, seguimos impávidos la ingrata senda que V. E. nos trazó, sin más guía que la confianza en vuestra bondad ni más armas defensivas que el íntimo agradecimiento á los aplausos inmerecidos por nuestra parte y el desprecio más absoluto hacia quien trate de dificultar aquella empresa.

Ni en el exámen que dedicamos á las oficinas de la Depositaria bajo la penosa impresion de sucesos desgraciados; ni la posterior girada á los libros de Contaduría; ni las que proyectamos invertir en algunos otros centros de V. E.; nos ofrecieron, ni nos ofrecerán seguramente tantas dudas y tantos obstáculos como la que estamos practicando en esta seccion de Arbitrios y de Consumos, objeto de la presente Memoria.

Y estas dudas y estos obstáculos, superiores aun á nuestras sospechas, no nacen de algo que pudiera vencer la energía del momento por poderosa que fuese. Son debidos al trascurso de los años en un completo abandono, á la incuria de muchísimos que desconociendo tal vez la importancia de esta oficina como eje de las restantes al rededor de la cual giran y centro principal de vida de donde aquellas la reciben, la olvidaron completamente, convirtiendo en incomprendible Babel á la que resaltar debiera por su sencillez indispensable y precisa.

Imposible nos sería querer abarcar en una sola Memoria, todos los enormes defectos, graves algunos, hallados en el exámen de los diferentes negociados que componen esta seccion. Así pues, siguiendo antiguas costumbres, preferimos dividir nuestro trabajo en tres partes, que sucesivamente presentaremos al exámen de V. E. á saber:

- 1.ª Cuentas corrientes de artículos en depósito.
- 2.ª Arbitrio sobre el alcantarillado.
- 3.ª Pequeños impuestos á diferentes industrias.

Si obedeciésemos á aquel deseo y á su especial importancia preciso sería diésemos comienzo por el estudio de los conceptos comprendidos en la clase que llamábamos primera. Y al abandonar este deber justo es digamos que el motivo á que obedece no es otro que la imposibilidad material de desentrañar en breve periodo de tiempo, la espesísima madeja que forman los libros y las salidas referentes á consumos. Madeja indigna y merecedora de ser arrojada al fuego, si de sus cenizas pudiera nacer una nueva y más correcta marcha administrativa en armonia con la ley, con la conveniencia y con el sentido comun; condiciones necesarias de las que se separa la actual.

Renunciemos á practicar tal idea entrando desde luego en el estudio de todas nuestras impresiones relativas al arbitrio sobre el alcantarillado, arbitrio que por la cifra representada bien merece todo el espacio que proyectamos dedicarle; no sin antes manifestar que así como de los defectos en la forma tan solo nosotros somos culpables, de las deficiencias en los datos resultamos inocentes.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

¡Qué atrocidad!

Los datos que van á servir de base para esta noticia demuestran bien á las claras cuán defectuoso es el servicio que viene haciendo la nunca bien decantada empresa del ferro-carril del Norte.

Un industrial de Peña Castillo que compró una partida de vino en Rioja, contrató una veintena de carros de bueyes y los envió á dicha region contando con que tal medio de transporte le saldría más económico y le serviría con más exactitud.

Así ha sucedido. Los carros han llegado con la oportunidad ofrecida al industrial aludido, demostrando esto que nos hallamos en tan lamentables tiempos que los carros de bueyes hacen competencia á la línea del ferro-carril del Norte.

Para tales viajes no necesitamos ferro-carriles.

Por eso es preciso que Santander vaya pensando en los proyectos que debe realizar para eludir las imposiciones de dicha empresa, que tiene el dogal puesto á nuestro comercio y á nuestras industrias de una manera irresistible.

Con decir que los carros hacen competencia al Norte en precios y tiempo está dicho todo.

Y prueba además dato tan desconsola-



GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puede en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

SALINO REGAL

REMEDIO EFICAZ PARA LAS AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS TALES COMO cólera, tifus, viruela, fiebres, sarampion, difteria, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afeciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Únicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS y COMPAÑIA, Barcelona.—Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañia.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentificios



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afeciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 1/4, Litro 2/5.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{us} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.
Curacion pronta y radical con las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas jas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis. Para estas enfermedades y las afeciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



Inyecciones cura en 1 ó 5 dias
Fabricado solo por THE EVANS CHEMICAL CO., Cincinnati, Ohio.

La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconfort niente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Únicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SE COMPRA toda clase de hierros, bronces, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferrocarriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.
Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
segun la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA.
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.
Aplicacion sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.
CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11